



27-6-2025

Agenda 2030

San Esteban del Valle

Dossier inicial

ACTUACIONES PROPUESTAS

Contenido

La Agenda 2030	3
La Agenda 2030 en San Esteban del Valle	4
San Esteban del Valle: Construyendo nuestra Agenda 2030 local	11
Marquesinas fotovoltaicas para turismos y autocaravanas en San Esteban del Valle	13
Mejora del entorno de la Casa de Cuatro Caminos	18
Dotación interpretativa y sensorial de la Casa del Barato	21
Adquisición de vivienda para alquiler social	24
Reactivación y potenciación del Banco de Recursos de San Esteban del Valle	27
VI Encuentro Nacional de Fiestas Tradicionales con Fuego	30
Adecuación 2ª planta de Cuatro Caminos para coworking	34
Instalación de puntos de recarga VE.....	36
Restauración forestal en el Monte UP 121, Cuartel H (Garganta Juarina).....	39
Guía de senderismo y visitas culturales en San Esteban del Valle y entorno	43
Libro de excursiones y folletos digitales de rutas de senderismo en el Barranco de las Cinco Villas ...	46
Vehículo eléctrico compartido para movilidad rural sostenible en el Barranco de las Cinco Villas	49
Adecuación de zonas de aparcamiento y mejora de acceso a los Riscos de Villarejo	52
3ª fase de la Comunidad Energética Local – Planta solar en suelo (100 kWp)	55
App rural de coche compartido en San Esteban del Valle	57
Diagnóstico energético de viviendas particulares para reducir el uso de gasoil y mejorar el aislamiento	60
Recursos humanos.....	63



La Agenda 2030

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) u Objetivos Globales, también conocidos como Agenda 2030, son 17 objetivos globales interconectados diseñados para ser un «plan para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos». Los ODS fueron establecidos en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (AG-ONU) y que se pretende ser alcanzados para el 2030. Están incluidos en una Resolución de la AG-ONU llamada 2030 Agenda. Los ODS se desarrollaron en la Agenda de Desarrollo después de 2015 como el futuro marco de desarrollo global para suceder a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.



Los 17 ODS son:

- | | |
|--|---|
| 1 Fin de la pobreza. | 10 Reducción de las desigualdades. |
| 2 Hambre cero. | 11 Ciudades y comunidades sostenibles. |
| 3 Salud y bienestar. | 12 Producción y consumo responsables. |
| 4 Educación de calidad. | 13 Acción por el clima. |
| 5 Igualdad de género. | 14 Vida submarina. |
| 6 Agua limpia y saneamiento. | 15 Vida de ecosistemas terrestres. |
| 7 Energía asequible y no contaminante. | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas. |
| 8 Trabajo decente y crecimiento económico. | 17 Alianzas para lograr los objetivos. |
| 9 Industria, innovación e infraestructura. | |

Enlaces:

- <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- <https://www.dsca.gob.es/es/agenda-2030/conoce-la-agenda>





La Agenda 2030 en San Esteban del Valle

1. ¿Cómo nació la idea del proyecto dentro de la entidad?

El proyecto surge de un proceso coherente y sostenido de acción local. Desde 2018, San Esteban del Valle calcula su huella de carbono y activó su Estrategia contra la Despoblación mediante participación vecinal. El municipio ha impulsado un banco de recursos, compostaje comunitario, jornadas científico-divulgativas y un exitoso proyecto juvenil sobre futuro sostenible. En 2020 se adhirió formalmente a la Agenda 2030. La comunidad energética local, con casi todo el pueblo implicado, ejemplifica el compromiso ciudadano. Gracias al plan de reducción de emisiones con fondos europeos, el municipio ha consolidado una línea de acción ambiental, social y cultural. La buena respuesta vecinal, como el porcentaje de vecinos apuntados a la comunidad energética local (prácticamente todo el pueblo), y el alineamiento del equipo de gobierno y su personal técnico con los ODS justifican una propuesta integral que nace desde la realidad local y evoluciona con participación y visión estratégica.

2. Descripción del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación

El proceso de elaboración del proyecto seguirá las directrices metodológicas propuestas por la FEMP y la Red SEA2030, combinando liderazgo político, implicación técnica, participación social y enfoque estratégico. La redacción y coordinación están lideradas por la alcaldesa Almudena García Drake, junto con Marta Darío (concejala de medio ambiente), Amadeo Sánchez (teniente de alcalde) y Chema Mancebo (auxiliar de desarrollo rural), con la colaboración activa del arquitecto municipal Javier Perandones y del arqueólogo Jorge Díaz. Se contará también con las asociaciones locales — formalmente constituidas o no— y, en su caso, con empresas o profesionales externos para tareas puntuales.

El proyecto se iniciará con un diagnóstico ODS que incluirá el análisis de datos socioeconómicos, demográficos y ambientales, así como un inventario de políticas públicas y proyectos en curso. Este proceso partirá de experiencias previas de participación municipal, como el Plan contra la despoblación 2019-2022 y la constitución de la Comunidad Energética Local, ambas con amplia implicación vecinal.

La participación ciudadana será eje transversal del proyecto. Se utilizarán encuestas, reuniones periódicas (al menos mensuales), canales digitales y presenciales (como redes sociales, bandos.es y la página web municipal, donde se habilitará un espacio específico para la Agenda 2030). Se fomentará



el debate abierto sobre prioridades, y se contempla realizar una reunión final de evaluación abierta a la ciudadanía.

El seguimiento y evaluación del proyecto se apoyarán en indicadores definidos para cada actuación, junto con mecanismos de revisión periódica. Estos resultados se comunicarán de forma transparente mediante los canales habituales y permitirán ajustar las intervenciones cuando sea necesario.

El documento final de Agenda 2030 Local se someterá a aprobación oficial en Pleno Municipal, como muestra de compromiso institucional. El enfoque adoptado garantiza que el proceso no solo sirva para diseñar una hoja de ruta local alineada con los ODS, sino que también active un modelo participativo de gobernanza sostenible.

3. Vinculación y engarce del proyecto con el plan municipal existente

El proyecto se integra plenamente en el Plan Estratégico contra la despoblación 2019-2022 y en la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030. Desde 2018, el Ayuntamiento ha calculado su huella de carbono, implantado el compostaje comunitario, y desarrollado proyectos exitosos como “Jóvenes y el pueblo” y la Comunidad Energética Local (fase 80 kWp operativa y 2ª fase 100 kWp en proyecto). También se han realizado jornadas científico-divulgativas y un potente plan de reducción de emisiones con fondos Next Generation. La iniciativa de vivienda social se conecta con la prioridad municipal de asegurar servicios básicos y vivienda digna (ODS 1, 10, 11), identificada como necesidad crítica en encuestas sobre despoblación. El proyecto complementa actuaciones de patrimonio, sostenibilidad y cultura ya existentes, reforzando la cohesión territorial y social. Además, se alinea con el compromiso aprobado en pleno el 1 de junio de 2020 con la Agenda 2030. Supone un salto cualitativo, reforzando la gobernanza local, el bienestar comunitario y la atracción de nuevos residentes.

4. Interés social del proyecto y repercusión en el territorio

San Esteban del Valle plantea un proyecto con elevado interés social, impacto territorial tangible y capacidad real de contribuir a los principales retos que aborda la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030: el reto demográfico, el acceso a vivienda digna, la transición energética justa, la movilidad sostenible, la digitalización inclusiva, la cultura como motor de cohesión y el desarrollo rural integral.

El proyecto conecta necesidades reales del territorio con soluciones prácticas, en un municipio que ya ha demostrado su compromiso con el desarrollo sostenible mediante políticas activas y participativas. Entre ellas destacan el cálculo de la huella de carbono desde 2018, el banco de recursos (tierras, viviendas, inmuebles), la creación de la Comunidad Energética Local con participación masiva vecinal, la estrategia contra la despoblación 2019-2022, el compostaje comunitario, jornadas científicas, iniciativas culturales de referencia como El Vitor y el programa juvenil “L@s jóvenes y el pueblo”.



Las actuaciones incluidas abordan tres ejes clave de la sostenibilidad:

- Social: el proyecto incluye la adquisición de vivienda para alquiler social, respondiendo a una demanda constante no cubierta y facilitando el asentamiento de familias jóvenes. También se impulsa la dotación sensorial y accesible del espacio museográfico Casa del Barato, promoviendo una cultura inclusiva y accesible. Además, las actuaciones se diseñan con una perspectiva participativa, reforzando la cohesión comunitaria y el sentido de pertenencia.
- Económico: la recuperación de vivienda, la activación de recursos públicos, la reactivación del banco de recursos (tierras, prados, viviendas y negocios) y la organización del VI Encuentro Nacional de Fiestas del Fuego dinamizan la economía local, fomentan el turismo cultural y atraen visitantes y nuevos residentes.
- Ambiental: el proyecto consolida el liderazgo local en transición energética con la 2ª fase de la Comunidad Energética Local (100 kWp) con marquesinas fotovoltaicas. Se apuesta por reducir las emisiones, regenerar el territorio y mitigar los efectos del cambio climático, enlazando con los fondos DUS 5000 y otros proyectos ya implantados.

La repercusión territorial es directa: se activa patrimonio rural, se crean sinergias entre sectores (energía, vivienda, cultura, naturaleza) y se articula una hoja de ruta con gobernanza abierta, seguimiento y evaluación. El proyecto es replicable en otras pequeñas localidades, por su lógica modular, su escala realista y su fuerte componente comunitario.

Este enfoque se alinea con los ODS 1, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15 y 17. Conecta especialmente con los desafíos-país recogidos en la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible 2030, como la lucha contra la pobreza, la transición ecológica justa, la cohesión territorial y la modernización del mundo rural.

San Esteban del Valle, con este proyecto, da un salto cualitativo: pasa de una trayectoria sólida en sostenibilidad local a una Agenda 2030 estructurada, transversal, medible y compartida. Y demuestra que los municipios pequeños no solo pueden contribuir al desarrollo sostenible, sino que son clave para lograrlo.

5. Adaptación del proyecto a la realidad local

El proyecto de San Esteban del Valle responde de forma precisa y realista a las características sociales, económicas y medioambientales del municipio. Con una población de 734 habitantes (2024), una densidad de 18,6 hab/km² y una estructura demográfica envejecida (índice de envejecimiento del 428%, con un 69 % de dependencia de mayores), el territorio enfrenta con claridad el reto demográfico, el acceso a vivienda y la dinamización económica sostenible. La baja natalidad, el crecimiento

vegetativo negativo y el éxodo juvenil marcan un contexto de vulnerabilidad estructural que requiere intervenciones integrales y adaptadas.

Desde el punto de vista social, el proyecto aborda la falta de vivienda asequible, con numerosas viviendas vacías pero solo 27 en alquiler (INE Censo de Población y Viviendas 2021) y actualmente ninguna disponible. La actuación de adquisición de vivienda social responde a una demanda reiterada por parte de familias interesadas en instalarse en el pueblo, muchas de ellas con hijos, que buscan opciones habitacionales dignas y accesibles en zonas rurales. También se contemplan mejoras de espacios culturales, inclusivos y participativos (Casa del Barato), acciones formativas y de encuentro (coworking), y propuestas orientadas a la infancia, juventud y personas mayores (senderismo, guía cultural, restauración ambiental, movilidad sostenible).

En el plano económico, el municipio presenta una tasa de afiliación a la Seguridad Social muy baja (30,3%), alta proporción de población inactiva y un mercado laboral muy limitado. La actividad económica gira en torno a la agricultura tradicional y un pequeño comercio local. El proyecto apuesta por activar empleo directo e indirecto en torno a energías renovables (CEL), construcción sostenible, servicios culturales, turismo rural, movilidad eléctrica y gestión del territorio. Esto se traduce en oportunidades de emprendimiento y en una diversificación de la economía local.

En cuanto al medio ambiente, San Esteban del Valle cuenta con más del 65% de su superficie en espacios protegidos (Red Natura 2000), un fuerte compromiso climático (cálculo de huella de carbono, ayudas DUS 5000), compostaje comunitario y una comunidad energética activa que se amplía con este proyecto. La restauración forestal, el impulso a la movilidad eléctrica compartida y las marquesinas fotovoltaicas refuerzan esta transición ecológica y resiliente, vinculando acción climática, paisaje y aprovechamiento de recursos naturales.

Se estima que el proyecto beneficiará de forma directa a al menos 400 personas (más de dos tercios del municipio), entre residentes habituales, población escolar, personas mayores, participantes en la CEL y visitantes de las iniciativas culturales. Grupos en situación de especial vulnerabilidad como mujeres mayores (principal grupo del desempleo registrado), jóvenes sin oportunidades locales, personas con movilidad reducida o en riesgo de aislamiento rural serán directamente favorecidos.

El proyecto está cuidadosamente adaptado a la realidad local, utiliza herramientas ya testadas (encuestas, procesos participativos, banco de recursos) y refuerza líneas ya iniciadas con escaso presupuesto, pero alto potencial de transformación. Se concibe como una hoja de ruta sostenible y compartida, útil para el presente y con visión de futuro.

6. Medidas de innovación social y administrativa

El proyecto de implementación de la Agenda 2030 en San Esteban del Valle incorpora medidas relevantes de innovación social, administrativa y digital, orientadas a maximizar la eficiencia, implicación ciudadana y sostenibilidad en el tiempo. Estas medidas se adaptan a la realidad de un municipio rural, promoviendo una gestión moderna, abierta y participativa.

Desde el punto de vista de la innovación social, el proyecto articula formas alternativas de implicación ciudadana: la reactivación del Banco de Recursos implica una lógica colaborativa donde la propiedad privada se pone en valor para el bien común mediante mecanismos voluntarios de cesión, trueque o alquiler a precio justo. Del mismo modo, el proyecto prevé activar procesos participativos para la definición de prioridades y líneas de actuación, utilizando metodologías deliberativas que ya han sido ensayadas con éxito en proyectos anteriores (como la comunidad energética local o la estrategia contra la despoblación). Se prioriza el enfoque inclusivo y multigeneracional, con herramientas adaptadas tanto a la población mayor como a jóvenes, incluyendo la organización de reuniones, encuestas, buzones de propuestas y grupos de trabajo mixtos.

En cuanto a modelos alternativos de organización, destaca la implicación de la comunidad energética local (CEL), que constituye un modelo de gobernanza energética basado en la participación de los vecinos y en la cogestión público-comunitaria. Esta figura permite avanzar en la democratización de la energía y en una transición ecológica justa, incorporando modelos de innovación organizativa replicables. La CEL actúa también como actor clave para el mantenimiento de infraestructuras energéticas como las marquesinas fotovoltaicas, utilizando fórmulas híbridas de inversión público-privada-comunitaria que permiten la sostenibilidad financiera más allá del ciclo de subvención.

Desde el punto de vista administrativo, el proyecto incorpora herramientas de gestión orientadas a resultados, con indicadores claros por actuación y sistemas de seguimiento que se publicarán en una página web específica de la Agenda 2030. Se prevé una gestión descentralizada de algunas actuaciones (como el Encuentro Nacional o la dinamización del Banco de Recursos), mediante contratación de servicios profesionales externos coordinados desde el Ayuntamiento. Esta flexibilidad permite reducir carga burocrática interna y mejorar la especialización técnica.

Por último, en el ámbito digital, el proyecto prevé el uso de tecnologías como:

- Actualización digital del Banco de Recursos con geolocalización y filtros temáticos;
- Uso de redes sociales y web municipal para la difusión del proyecto, cronograma, convocatorias y resultados;
- Encuestas online y formularios de participación ciudadana;

- Archivo documental compartido con acceso abierto a los productos generados;
- Registro y evaluación digital del cumplimiento de los ODS asociados.

Todo ello, sin que el uso digital sea el elemento central del proyecto, pero sí una herramienta clave para mejorar su eficiencia, transparencia y capacidad transformadora.

7. Medidas de difusión y divulgación

El proyecto contempla una estrategia activa de difusión y participación ciudadana, adaptada al contexto rural del municipio. Se habilitará un espacio específico en la web municipal con información actualizada sobre el proceso, cronograma, actuaciones y resultados. Se realizarán reuniones periódicas abiertas a la población (una mensual) y al menos un encuentro final de valoración. Se difundirá mediante redes sociales, listas de difusión, la aplicación Bandos.es y cartelería local. Además, se usarán encuestas presenciales y digitales, formularios de aportaciones y campañas informativas temáticas. Se garantizará la visibilidad del apoyo estatal a través de logotipos, placas y menciones en todos los materiales impresos y digitales. Las actividades abiertas al público (senderismo, talleres, banco de recursos, Encuentro de Fiestas con Fuego) se diseñarán también como espacios de comunicación de los valores de la Agenda 2030 y de los ODS locales.

8. Participación ciudadana

La participación ciudadana será un eje transversal en la implementación del proyecto. Se fomentará desde el inicio mediante sesiones informativas, encuestas abiertas, buzón de propuestas y reuniones mensuales presenciales. La ciudadanía podrá implicarse en decisiones como la priorización de actuaciones, el diseño de actividades culturales y la gestión del Banco de Recursos. Se promoverá la colaboración con asociaciones locales, vecinos a título individual y sectores estratégicos (jóvenes, mayores, emprendedores). La web municipal incluirá un espacio específico para seguimiento, aportaciones y evaluación compartida del avance de los ODS. La experiencia de participación en proyectos previos (comunidad energética local, estrategia contra la despoblación, compostaje comunitario) asegura una base sólida para reforzar el compromiso cívico, el sentimiento de pertenencia y la apropiación comunitaria de los objetivos de la Agenda 2030.

9. Redes de colaboración

El proyecto "San Esteban del Valle: Construyendo nuestra Agenda 2030 local" está concebido como un proceso cooperativo y abierto que impulsa la creación y consolidación de redes de colaboración entre los distintos actores locales. Su diseño parte de la convicción de que solo mediante la implicación de la ciudadanía organizada, los agentes económicos, las entidades públicas y los profesionales del territorio se pueden alcanzar los objetivos de sostenibilidad de forma eficaz y duradera.



Durante la implementación del proyecto, se promoverá la implicación directa de las asociaciones locales, algunas ya activas y otras con potencial de reactivación en torno a objetivos comunes.

- La Asociación de Jubilados y Pensionistas San Pedro Bautista será clave en los procesos de participación intergeneracional y aportará su experiencia y conocimiento del entorno para la implementación de actuaciones vinculadas a patrimonio cultural, vivienda social o mejora del espacio público.
- La Agrupación Deportiva El Pilón y la Asociación Ecuestre San Pedro Bautista podrían contribuir en el diseño de actividades complementarias al Encuentro Nacional de Fiestas Tradicionales con Fuego, especialmente aquellas relacionadas con el uso tradicional del territorio y la recuperación de prácticas festivas y culturales.
- La asociación (no formalizada) Amigos Naturalmente podrá colaborar en actividades de sensibilización ambiental, educación en sostenibilidad y participación ciudadana, especialmente en relación con el Banco de Recursos y las actuaciones de recuperación de espacios naturales o infrautilizados.
- Desde una dimensión más técnica, el proyecto contará con la colaboración de profesionales externos y técnicos municipales con experiencia en participación, arquitectura sostenible, patrimonio, arqueología y desarrollo rural.
- También se valorará la cooperación con centros educativos comarcales y agentes del tercer sector que operan en la zona.
- Asimismo, se promoverá la colaboración con la Comunidad Energética Local, que representa un modelo de organización colectiva reconocido como buena práctica, y que aporta un marco consolidado de cogestión de recursos y participación vecinal activa.

Estas redes no solo se activarán durante la ejecución del proyecto, sino que se espera que perduren en el tiempo como estructuras comunitarias vivas, capaces de mantener y actualizar los objetivos de desarrollo sostenible una vez finalizado el período subvencionado. La Agenda 2030 local actuará como paraguas integrador de todas estas iniciativas, reforzando la cohesión social, la inteligencia colectiva y la capacidad del municipio para afrontar los retos de futuro desde una lógica colaborativa.



San Esteban del Valle: Construyendo nuestra Agenda 2030 local

1. Resumen del proyecto

Este proyecto tiene como objetivo elaborar de manera participativa y rigurosa la Agenda 2030 local del municipio, alineando las políticas públicas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El plan integrará los recursos, retos y oportunidades del territorio, con especial atención a la sostenibilidad energética, la participación ciudadana, la lucha contra la despoblación y el aprovechamiento de activos locales.

2. Objetivos

- **General:** Diseñar e implementar la Agenda 2030 local de San Esteban del Valle con una visión integral y participativa.
- Específicos:
 - Realizar un diagnóstico ODS del municipio.
 - Implicar a la ciudadanía, asociaciones y actores clave en su elaboración.
 - Establecer prioridades, metas e indicadores ODS.
 - Diseñar un plan de acción municipal para el cumplimiento de los ODS.

3. Actuaciones previstas

1. Diagnóstico de sostenibilidad local
 - Análisis de datos socioeconómicos, ambientales y demográficos.
 - Inventario de políticas y proyectos en curso.
2. Procesos participativos



- Encuentros vecinales, talleres y encuestas digitales.
- Creación de un “Consejo Local de Agenda 2030”.
- 3. Formación y sensibilización
 - Talleres para técnicos municipales y representantes políticos.
 - Material didáctico para la ciudadanía.
- 4. Redacción de la Agenda 2030 local
 - Documento final con líneas estratégicas, objetivos, acciones e indicadores.
 - Mecanismos de seguimiento y gobernanza.
- 5. Comunicación y difusión
 - Microsite en la web municipal.
 - Material gráfico, vídeo resumen y presentación pública.

4. Presupuesto

Concepto	Importe
Consultoría técnica especializada	9.000 €
Participación y formación	1.000 €
Comunicación y difusión	1.000 €
Coordinación, evaluación y seguimiento	1.000 €
TOTAL	12.000 €

5. Indicadores

- Documento oficial de Agenda 2030 aprobado en pleno
- % de población participante
- N° de objetivos ODS
- N° de encuentros vecinales
- Consejo Local de Agenda 2030 constituido
- Microsite Agenda 2030 en la web municipal publicado
- N° de publicaciones en redes y web durante el proceso

6. Resultados esperados

- Documento oficial “Agenda 2030 Local de San Esteban del Valle” aprobado por el pleno.
- Participación activa de al menos el 30% de la población en el proceso.
- Conexión directa con los ODS más relevantes para el municipio (energía, igualdad, medio ambiente, etc.).
- Base sólida para futuras convocatorias de ayudas relacionadas con los ODS.



Marquesinas fotovoltaicas para turismos y autocaravanas en San Esteban del Valle

1. Antecedentes

La CEL San Esteban del Valle cuenta actualmente con 139 vecinos inscritos a la 1ª fase más el ayuntamiento. Suponen 181 CUPS de vecinos más 12 del ayuntamiento. Esta fase está terminada, con 80 kWp y en el mes de julio, previsiblemente, comenzará a suministrar energía a los miembros.

En fase de espera para la 2ª fase hay 59 vecinos (62 CUPS). La 2ª fase, en marquesinas fotovoltaicas, tendrá 130 kWp y 100 kW de potencia legal. Tiene ya todos los permisos de Iberdrola-Distribución para proceder a su construcción.

Los costes de las instalaciones son adelantados por fondos de inversión. De la gestión de la CEL se encarga una empresa gestora especializada en comunidades energéticas: gestión de documentos legales, listados de socios, aportaciones, presupuestos, pagos, búsqueda de comercializadora, cobro de electricidad, seguro, mantenimiento, etc.

Las estimaciones totales de potencia totales son de unos 300 kWp, una vez que finalicen las obras de construcción y dotación de la residencia y centro de ocio en 2027, por lo que tras la 2ª fase habrá que buscar ubicaciones para una 3ª fase de otros 100 kWp.

Las instalaciones fotovoltaicas de la CEL San Esteban del Valle permiten a todos los vecinos disponer de energía limpia sin necesidad de instalar placas en sus viviendas, aspecto muy a tener en cuenta dado que toda la comarca se encuentra bajo el amparo del título de BIC “paisaje pintoresco”, lo cual supone importantes limitaciones a la hora de conseguir los permisos para instalar placas en los tejados.

2. Localización

- Ubicación: Calle Polideportivo, junto a las piscinas municipales.
- Titularidad del suelo: Terreno de propiedad municipal.

3. Objetivo general

Dotar al municipio de una infraestructura de generación de energía renovable mediante marquesinas solares que den sombra a vehículos en zonas de aparcamiento diferenciadas para:

- Turismos (usuarios del polideportivo y piscinas).

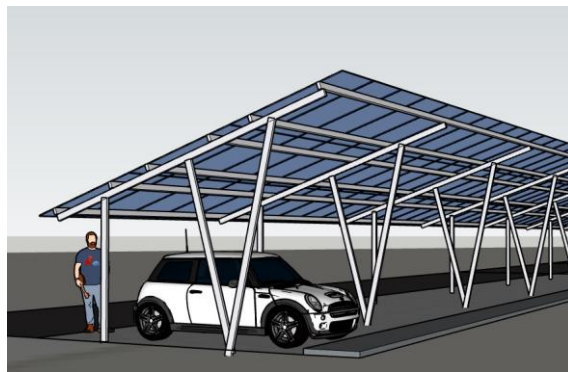


- Autocaravanas (potenciando el turismo itinerante).

4. Objetivos específicos

- Generar energía limpia para autoconsumo o red municipal.
- Fomentar el uso eficiente del espacio público.
- Potenciar el atractivo del área deportiva y turística (con parada para autocaravanas).
- Reducir la huella de carbono local.

5. Actuaciones previstas



✦ Zona A – Marquesinas para turismos

- Número de marquesinas: 4.
- Longitud total aproximada: +80 m combinadas.
- Altura libre: 2,20 m.
- Inclinación cubierta: 35% ($\approx 19,3^\circ$).
- Orientación: S-SE.
- **Estructura:** Soportes 60x60 mm, vigas y correas 120x60 mm, todo en acero galvanizado.
- Módulos solares:
 - Marquesina 1: 31 x 3 módulos.
 - Marquesina 2: 17 x 3 módulos.
 - Marquesina 3: 14 x 2 módulos.
 - Marquesina 4: 24 x 3 módulos.



✦ Zona B – Marquesina para autocaravanas

- Marquesina específica: Marquesina 3.
- **Plazas:** 5 plazas de 3,5 m de ancho.
- **Altura libre:** 3,50 m (adaptado a autocaravanas).
- Cubierta plana (pendiente 0%), disposición este-oeste.
- **Estructura:** Igual tipo de perfiles (vigas, correas, soportes reforzados).
- **Módulos solares:** 14 x 2 módulos.

✦ Infraestructura adicional

- Caseta técnica para inversores (2x1x2 m).
- Canalización soterrada para la conexión a red y entre marquesinas.
- Zapatas de hormigón:
 - Intermedias: 1 m³.
 - Extremos: 0,5 m³.

6. Alineación con la Agenda 2030

- **ODS 7:** Energía asequible y no contaminante.
- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles.
- **ODS 13:** Acción por el clima.
- **ODS 12:** Producción y consumo responsables.



7. Duración estimada

- Redacción de proyecto definitivo y licitación: 2-3 meses.
- Ejecución de obra: 4 meses.

8. Presupuesto

Concepto	Importe	Agenda 2030
Estructura marquesinas	45.000-60.000	50.000
Módulos fotovoltaicos e inversores	40.000-50.000	0
Obra civil (zapatas, canalizaciones)	15.000	15.000
Caseta técnica e instalación	5.000	5.000
Señalización y urbanización menor	5.000	5.000
Total aproximado	110.000-135.000 €	75.000

Los módulos fotovoltaicos e inversores serán costeados por la CEL (en forma de adelanto de fondos de inversión, recuperable en la factura de la electricidad suministrada a cada socio).

9. Posible financiación

- Fondos de Transición Energética o Fondos Next Generation EU.
- Convocatorias del IDAE o del Ministerio para la Transición Ecológica.
- Programas regionales de eficiencia energética o Agenda 2030.

10. Indicadores

- Potencia instalada en marquesinas (kWp)
- Energía renovable generada anualmente (kWh)
- Nº de socios de la CEL beneficiarios directos
- Nº de plazas cubiertas para turismos/autocaravanas
- Nº de publicaciones informativas o divulgativas sobre la actuación

11. Resultados esperados

- Instalación de marquesinas solares multifuncionales que generan energía renovable y proporcionan sombra a vehículos, mejorando el confort y el uso del espacio público.
- Incorporación de 59 nuevos socios.
- Producción estimada de 180.000 kWh/año de energía limpia.
- Mejora de la infraestructura turística, especialmente para usuarios de autocaravanas, en línea con la estrategia local de turismo sostenible.
- Fortalecimiento del papel tractor de la CEL San Esteban del Valle como modelo de participación, innovación energética y justicia climática en el medio rural.



12. Sostenibilidad y replicabilidad

Este proyecto puede convertirse en referencia para instalaciones similares en otros municipios.



Mejora del entorno de la Casa de Cuatro Caminos

1. Título del proyecto

Adecuación funcional y paisajística del entorno de la Casa de Cuatro Caminos: accesibilidad, movilidad eléctrica y confort climático

2. Localización

- Plaza de Cuatro Caminos, junto a la Casa municipal de usos múltiples.

3. Objetivo general

Mejorar la funcionalidad, sostenibilidad y accesibilidad del entorno de un edificio clave para el turismo y la vida social local, mediante actuaciones coherentes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4. Objetivos específicos

- Ampliar el paseo existente para favorecer la conexión peatonal entre barrios.
- Reorganizar la zona de aparcamiento y recarga de VE, adaptándola al diseño urbano.
- Mejorar el confort climático en accesos mediante estructuras sombreadoras.
- Facilitar la espera del transporte público con una marquesina adaptada.
- Optimizar el espacio para aumentar la oferta de aparcamiento sin perder calidad ambiental.

5. Actuaciones previstas

A. Prolongación del paseo peatonal

- Longitud: 40 m / Ancho: 1 m.
- Material: ladrillo cerámico con franja central de granito abujardado.
- Bordillo lateral de granito serrado o abujardado.
- Función: dar continuidad al paseo actual hacia el noreste del edificio.

B. Reubicación de punto de recarga para VE

- Desplazar las 2 plazas de recarga eléctrica al lateral norte de la Casa.
- Retirar el punto actual y reinstalarlo con nueva acometida.
- Señalización horizontal (pintura verde) y vertical (R-308).

C. Pérgola vegetal (entrada punto de turismo)



- Estructura metálica ligera, anclada al suelo.
- Dimensiones aproximadas: 2,5 × 1,5 m.
- Plantación de especies trepadoras locales (jazmín, parra virgen).
- Objetivo: sombra y reducción de temperatura en acceso este del edificio.

D. Pérgola-marquesina para espera del autobús

- Ubicación: fachada sur del edificio, adosada.
- Estructura metálica galvanizada, con cubierta de policarbonato translúcido.
- Dimensiones: aprox. 3 × 1 m.
- Diseño similar a la pérgola vegetal para mantener coherencia estética.

E. Construcción de nuevas plazas de aparcamiento

- A continuación de las plazas de recarga, hacia el norte.
- 3-4 plazas de turismo sobre zahorra compactada o pavimento drenante.
- Delimitación con bordillo bajo o madera tratada.
- Señalización horizontal (blanco) y vertical si fuera necesario.

6. ODS vinculados

ODS	Justificación
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Mejora de accesos, conectividad, sombra, transporte.
ODS 13: Acción por el clima	Impulso a la movilidad eléctrica y reducción del calor urbano.
ODS 9: Industria, innovación e infraestructuras	Mejora de equipamientos urbanos funcionales y estéticos.
ODS 7: Energía asequible y no contaminante	Mantenimiento y traslado de infraestructura de recarga.

7. Calendario orientativo

Fase	Duración
Redacción de proyecto técnico y licencias	1 mes
Ejecución de obra civil y estructuras	2-3 meses
Señalización, acabados y puesta en uso	1 mes

8. Presupuesto

Partida	Importe (€)
---------	-------------



Paseo de ladrillo y granito (40 m x 1 m)	4.000 €
Reubicación de punto VE (cableado, obra, señalización)	5.500 €
Pérgola vegetal (estructura + plantas)	2.500 €
Pérgola marquesina cubierta policarbonato	3.500 €
Ejecución de 3-4 nuevas plazas aparcamiento	6.000 €
Señalización, acabados y mobiliario menor	1.500 €
Total estimado	23.000 €

9. Indicadores

- Longitud de nuevo paseo peatonal ejecutado (m)
- Nº de plazas de recarga para vehículos eléctricos reubicadas y operativas
- Nº de nuevas plazas de aparcamiento construidas
- Nº de pérgolas instaladas (vegetal y marquesina)
- Reducción de conflictos por aparcamiento o carga VE

10. Resultados esperados

- Acondicionamiento efectivo de un entorno urbano estratégico para la vida social, turística y cultural del municipio.
- Mejora de la accesibilidad peatonal con un nuevo paseo funcional y estéticamente integrado.
- Reubicación y mejora de las infraestructuras de movilidad eléctrica, reforzando el compromiso municipal con la descarbonización.
- Aumento del confort climático mediante la incorporación de sombra vegetal y estructural.
- Incremento del número de plazas de aparcamiento disponibles en la zona sin sacrificar espacios verdes ni accesibilidad.
- Integración estética y funcional de los nuevos elementos (pérgolas, señalización, mobiliario) respetando el carácter del entorno.

11. Sostenibilidad y mantenimiento

- Las pérgolas requerirán mantenimiento mínimo (revisión anual, poda).
- Las plazas de VE seguirán gestionadas por el ayuntamiento.
- El paseo ampliado facilitará conexión peatonal entre barrios sin coste de mantenimiento elevado.



Dotación interpretativa y sensorial de la Casa del Barato

1. Título del proyecto

Activación interpretativa de la Casa del Barato: olores, identidad local y señalización museográfica

2. Ubicación

- Espacio: Casa del Barato.
- Municipio: San Esteban del Valle (Ávila).
- Tipo de uso: Espacio cultural municipal vinculado a la memoria del comercio tradicional y la vida cotidiana del pueblo.

3. Objetivo general

Completar la dotación del espacio museográfico de la Casa del Barato con recursos sensoriales, mobiliario y elementos de identidad local que mejoren la experiencia del visitante, favoreciendo el aprendizaje autónomo, el recuerdo emocional y el orgullo comunitario.

4. Objetivos específicos

- Incorporar un módulo expositivo de **olfato interpretativo** vinculado a productos del territorio (vino y aceite).
- Señalizar adecuadamente la entrada del espacio con rótulo exterior.
- Instalar un **vinilo adhesivo** con expresión típica del pueblo en pared interior.
- Añadir un mueble adaptado para integrar los frascos de olores y otros elementos expositivos.

5. Actuaciones previstas

A. Mueble expositivo con módulo de olores

- Diseño de un mueble bajo con tapas elevables o elementos giratorios que permitan ocultar el nombre del olor.
- Interior con espacio para frascos de olores en algodón o papel absorbente (relleno manual).
- Cartelería con instrucciones del juego sensorial: “Adivina el olor / Levanta para comprobar”.

B. Señalización exterior

- Letrero con el nombre del espacio ("Casa del Barato") con estética acorde al edificio.
- Material: madera, hierro o composite resistente a la intemperie.

C. Vinilo de corte en pared blanca

- Frase típica del pueblo (a definir con participación vecinal o cultural).
- Vinilo mate, color negro o sepia, tamaño 1,5–2 metros.
- Integración con estética tradicional o moderna según diseño final.

6. ODS vinculados

ODS	Justificación
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Puesta en valor del patrimonio cultural local.
ODS 4: Educación de calidad	Educación sensorial, autónoma y significativa.
ODS 12: Producción y consumo responsables	Promoción del conocimiento sobre productos agroalimentarios tradicionales.
ODS 3: Salud y bienestar	Actividad sensorial, intergeneracional, inclusiva.

7. Duración estimada

- **1–2 meses** desde la aprobación: diseño, fabricación, instalación y materiales.

8. Presupuesto

Concepto	Importe
Mueble expositivo (a medida o adaptado)	1.200 €
Dispensador sencillo de olores (manual, sin electricidad) + materiales	800 €
Señal exterior de la Casa del Barato	400 €
Vinilo decorativo pared interior	200 €
Rotulación y cartelería interpretativa	400 €
TOTAL ESTIMADO	3.000 €

(Puede ajustarse según diseño definitivo, apoyo de recursos locales y materiales existentes.)

9. Resultados esperados

- Espacio museográfico activo, atractivo e interactivo.
- Experiencia de visitante más rica y sensorial (memoria + juego).
- Elementos identitarios locales visibilizados y valorizados.
- Mayor potencial educativo y turístico del recurso.



10. Indicadores

- Nº de elementos museográficos nuevos instalados (mueble, vinilo, cartel)
- Nº de aromas locales integrados en el módulo olfativo
- Existencia de señalización exterior visible
- Nº estimado de visitantes al espacio tras la intervención (anual)
- Frecuencia necesaria de mantenimiento de los olores
- Inclusión del espacio en folletos turísticos locales

11. Sostenibilidad y replicabilidad

- Mantenimiento mínimo (solo recarga manual de aromas).
- Iniciativa replicable en otras salas o espacios culturales locales.
- Compatible con visitas escolares, actividades turísticas o eventos culturales.





Adquisición de vivienda para alquiler social

1. Título

Impulso de vivienda asequible mediante adquisición municipal para alquiler social

2. Objetivo general

Garantizar el acceso a una vivienda digna, asequible y adecuada en San Esteban del Valle como instrumento para frenar la despoblación, fomentar la inclusión social y atraer nuevos residentes, especialmente familias con menores.

3. Objetivos específicos

- Facilitar el acceso al alquiler social mediante la adquisición directa de al menos una vivienda por parte del ayuntamiento.
- Ofrecer una solución habitacional concreta que permita fijar población y responder a la demanda de vivienda económica detectada.
- Diseñar y aplicar un modelo de gestión municipal de vivienda social, eficiente, transparente y justo.
- Sensibilizar a la ciudadanía y a posibles nuevos residentes sobre la existencia de vivienda asequible gestionada públicamente.

4. Líneas de actuación

1. Compra de vivienda en condiciones razonables por parte del Ayuntamiento.
2. Adecuación básica de la vivienda adquirida, si fuera necesario (habitabilidad, eficiencia energética mínima).
3. Diseño y puesta en marcha del modelo de alquiler social, con criterios de acceso, precios justos y seguimiento social.
4. Campaña de comunicación y difusión, para dar a conocer la iniciativa a posibles beneficiarios y visibilizar el compromiso municipal con la vivienda digna.

5. ODS vinculados

- ODS 1: Fin de la pobreza – mediante acceso a vivienda asequible para hogares vulnerables o con pocos recursos.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades – acceso igualitario a vivienda digna.



- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles – acceso a vivienda adecuada, segura y asequible.
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos – permite futuras colaboraciones con entidades sociales o propietarias.

6. Duración estimada

12 meses:

- 3 meses para selección y compra.
- 4-6 meses para adecuación (si es necesaria).
- 3 meses para activación del modelo de alquiler y asignación.

7. Presupuesto

Concepto	Importe
Adquisición de vivienda	60.000 €
Adecuación básica (habitabilidad, etc.)	10.000 €
Diseño del modelo de alquiler social	5.000 €
Campaña de comunicación y sensibilización	3.000 €
Coordinación y seguimiento	2.000 €
Total estimado	80.000 €

8. Indicadores

- Nº de viviendas adquiridas por el Ayuntamiento
- Nº de viviendas rehabilitadas o adecuadas para uso
- Existencia de modelo de alquiler social aprobado y en marcha
- Nº de campañas de comunicación realizadas
- Nº de personas interesadas tras la campaña
- Nº de personas beneficiadas directamente por la vivienda
- % de ocupación de la vivienda adquirida a 6 meses
- Reducción estimada del gasto en vivienda para el hogar beneficiario
- Nº de familias jóvenes o con menores interesadas
- Existencia de normativa municipal para la gestión del alquiler
- Posibilidad de replicar el modelo con nuevas viviendas o cesiones



9. Resultados esperados

- Incorporación de una vivienda al parque municipal de vivienda social, con condiciones de habitabilidad y eficiencia garantizadas.
- Diseño y activación de un modelo municipal de alquiler social transparente, escalable y vinculado a criterios de necesidad.
- Asignación efectiva de la vivienda a una unidad familiar o persona beneficiaria, mejorando su calidad de vida y facilitando el arraigo.
- Reducción de la presión económica sobre hogares en situación de vulnerabilidad, mediante un alquiler por debajo del precio de mercado.
- Visibilización del compromiso del Ayuntamiento con el derecho a la vivienda y la lucha contra la despoblación.
- Establecimiento de bases sólidas para futuras actuaciones similares, con apoyo de otros fondos o colaboraciones con propietarios/as particulares.
- Mejora del uso del parque inmobiliario del municipio, actualmente infrautilizado, con un ejemplo público que puede incentivar la oferta privada.

10. Sostenibilidad del proyecto

- El alquiler generará ingresos recurrentes que permitirán el mantenimiento del inmueble.
- Se crea un modelo operativo municipal replicable y escalable a medida que se identifiquen nuevas oportunidades de adquisición o cesión.
- Fomenta la fijación de población y la llegada de nuevos vecinos, apoyando la revitalización del municipio.



Reactivación y potenciación del Banco de Recursos de San Esteban del Valle

1. Título del proyecto

Reactivación del Banco de Recursos para el desarrollo sostenible y la lucha contra la despoblación en San Esteban del Valle

2. Objetivo general

Impulsar el uso efectivo del Banco de Recursos (tierras, inmuebles, negocios) como instrumento clave para dinamizar la economía local, fomentar el asentamiento de población y contribuir a la sostenibilidad territorial, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

3. Objetivos específicos

- Actualizar y mejorar la plataforma digital existente.
- Aumentar el número y la calidad de los recursos disponibles (identificación activa).
- Mejorar la visibilidad del banco a nivel comarcal y provincial.
- Sensibilizar a la población local sobre su utilidad.
- Facilitar el contacto entre oferentes y demandantes mediante apoyo técnico municipal.

4. Líneas de actuación

A. Mejora técnica de la plataforma

- Optimización de usabilidad web (interfaz más intuitiva, búsqueda avanzada, geolocalización).
- Incorporación de fichas mejoradas para cada recurso (fotos, situación legal, usos posibles).
- Adaptación a dispositivos móviles.

B. Identificación activa de recursos

- Campaña municipal de detección de tierras, inmuebles vacíos o negocios cerrados.
- Colaboración con asociaciones vecinales, parroquia y notaría para localizar potenciales oferentes.

C. Campaña de difusión

- Cartelería, dípticos, visitas informativas y talleres en el municipio.

- Difusión en medios comarcales y redes sociales (Facebook local, grupos de pueblos).
- Alianzas con plataformas provinciales (Red de municipios, Diputación).

D. Dinamización y acompañamiento

- Oficina técnica temporal (o apoyo desde el ayuntamiento) para canalizar el contacto entre propietarios e interesados.
- Asesoramiento básico en trámites y modelos de contrato.

E. Monitoreo y evaluación

- Indicadores: número de recursos disponibles, contactos generados, operaciones cerradas.
- Informe final con análisis de impacto y propuestas de mejora.

5. ODS vinculados

- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles (revitalización rural).
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico (apoyo a negocios rurales).
- ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres (uso sostenible del territorio).
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos (colaboración institucional).

6. Duración estimada

6-9 meses (dividido en tres fases: diagnóstico, implementación, evaluación).

7. Presupuesto

Concepto	Importe
Mejora técnica web	3.000
Campaña difusión (materiales, eventos)	2.000
Asistencia técnica/dinamizador local	8.000
Evaluación y memoria final	1.000
Total	14.000

8. Indicadores

- N° de recursos identificados (tierras, inmuebles, negocios)
- N° de recursos activos en la web tras la actualización
- N° de visitas mensuales a la plataforma
- N° de contactos registrados entre oferentes y demandantes
- N° de operaciones cerradas (cesiones, alquileres, ventas)

- N° de alianzas institucionales o con asociaciones
- N° de personas participantes en talleres informativos
- Grado de satisfacción de usuarios de la plataforma (encuesta)
- N° de recursos geolocalizados correctamente
- Existencia y funcionamiento de una oficina de acompañamiento técnico
- Informe final con evaluación del impacto disponible

9. Resultados esperados

- Actualización y mejora significativa del Banco de Recursos como herramienta útil, accesible e intuitiva, con datos claros y atractivos.
- Incremento del número y diversidad de recursos disponibles en la plataforma, facilitando el acceso a vivienda, tierras y oportunidades económicas en el municipio.
- Activación de nuevas dinámicas de aprovechamiento de suelo rural, espacios vacíos y negocios en desuso, favoreciendo el emprendimiento y la fijación de población.
- Reforzamiento del papel del ayuntamiento como mediador entre oferentes y demandantes, generando confianza y reduciendo barreras administrativas.
- Mayor visibilidad del municipio como lugar con recursos disponibles para vivir o emprender, tanto dentro como fuera de la comarca.
- Fortalecimiento del tejido asociativo local y de las alianzas institucionales mediante acciones conjuntas de búsqueda, difusión y dinamización.
- Base sólida para continuar desarrollando políticas activas de vivienda, empleo rural y relevo generacional a partir del banco de recursos actualizado.
- Contribución efectiva a los ODS vinculados a vivienda digna, sostenibilidad del territorio y economía circular rural.

10. Sostenibilidad

La actuación permitiría reactivar una herramienta ya existente con bajo coste de mantenimiento posterior, aprovechando recursos públicos ya invertidos. Además, puede integrarse en futuras estrategias comarcales o de la Diputación.

VI Encuentro Nacional de Fiestas Tradicionales con Fuego

San Esteban del Valle (Ávila) – Semana anterior al Vítor de verano de 2026.

1. Título del proyecto

El fuego que nos une: Encuentro Nacional de Fiestas Tradicionales con Fuego – 2026

2. Objetivo general

Organizar en San Esteban del Valle la sexta edición del Encuentro Nacional de Fiestas con Fuego, como espacio de divulgación, participación y reflexión sobre las fiestas tradicionales vinculadas al fuego, promoviendo la cultura rural, la identidad local y el intercambio entre territorios.

Listado de localidades participantes:

1. Casarabonela (Málaga): *Fiesta virgen de los rondeles*
2. Castro Caldelas (Orense): *Festa dos fachos*
3. Jarandilla de la Vera (Cáceres): *Los escobazos*
4. Mayorga (Valladolid): *El Vítor*
5. Nava del Rey (Valladolid): *Virgen de los pegotes*
6. O Sabinão (Lugo): *Folión de fachas de vilelos*
7. San Esteban del Valle (Ávila): *El Vítor*
8. San Pedro Manrique (Soria): *Paso del fuego*
9. Taboada (Lugo): *Queima das fachas de castelo*
10. Torre de Don Miguel (Cáceres): *El capazo*
11. Zalamea la Real (Huelva): *Las candelas*

Municipio invitado: San Bartolomé de Pinares (Ávila).

Estimación de nº de participantes: 60 personas.

3. Objetivos específicos

- Visibilizar El Vítor, fiesta declarada BIC en Castilla y León.
- Promover el intercambio entre pueblos con fiestas similares.
- Difundir valores de sostenibilidad y seguridad en las fiestas populares.
- Reforzar la identidad local y atraer visitantes en temporada baja.



- Favorecer el trabajo colaborativo entre colectivos, hostelería, jóvenes y mayores.

4. Fechas propuestas

3, 4 y 5 de julio de 2026 (viernes a domingo)

5. Propuesta de Programa

Viernes 3 de julio

- 20:00. Recepción en el Ayuntamiento de representantes de las localidades participantes. Entrega de obsequios a todos ellos.
- 21:00. Pincho en el bar de las piscinas municipales.

Sábado 4 de julio

- 9:30. Paseo guiado por los alrededores de la localidad. Visita a la iglesia, capilla del Santo y callejeo por el núcleo urbano.
- 11:00. Inauguración de Exposición de fotos del Vítor. Sala de exposiciones del matadero. Visionado de vídeo del Vítor.
- 12:00. Charlas:
 - Fiestas del Fuego Patrimonio de la Humanidad de los Pirineos. Representante de un municipio del Pirineo.
 - Mascarávila y el fuego. Organizador de Mascarávila (Ávila). En las mascaradas abulenses suele haber una manifestación de fuego.
 - El fuego en los pueblos célticos: lo que todo lo purifica en los vettones.
 - Mesa redonda con los diferentes representantes de las fiestas del fuego. Toma de decisiones acerca d próxima edición, etc.
- 13:00. Visita a bodegas típicas y a la Casa del Barato, centro sensorial del vino y el aceite, de titularidad municipal. Demostración y degustación de vino de pitarra y aceitunas barranqueñas.
- 14:00. Comida típica (caldereta) en restaurante de la localidad.
- 18:00-19:00. Demostración de elaboración de nuégados en el *cotano del Santo*. Demostración de cestería y otras artesanías locales.
- 21:30. Desfile de todos los participantes con atavíos acompañados por dulzaina y tamboril.
- 23:30. Actuación de música tradicional o folk actual con tintes vanguardistas.

Domingo 5 julio

10:30. Visita al *Aula del Ayer* en el colegio de San Esteban del Valle. Despedida a los participantes.





6. ODS vinculados

ODS	Justificación
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Valoración del patrimonio cultural inmaterial.
ODS 4: Educación de calidad	Talleres y ponencias de transmisión intergeneracional.
ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Impulso al turismo rural fuera de temporada.
ODS 10: Reducción de desigualdades	Participación de pueblos pequeños con visibilidad nacional.

7. Presupuesto

Concepto	Importe
Obsequios para participantes (cestas con productos locales)	1.600,00 €
Pincho en Cuatro Caminos (cena viernes)	750,00 €
Organización y coordinación del evento, incluyendo labores de guía y moderación de mesa redonda	950,00 €
Impresión de fotos A3 para exposición	300,00 €
Colaboración con artesanos locales (demostraciones)	450,00 €
Visita y almuerzo en la almazara La Moraleda	1.000,00 €
Materiales demostración de <i>nuégados</i> (vecinos)	150,00 €
Dietas de ponentes para charla (3 ponentes)	900,00 €
Dulzaina y tamboril (grupo tradicional)	600,00 €
Actuación musical final (grupo)	1.000,00 €
Diseño logo de la fiesta	375,00 €
Maquetación y diseño de material gráfico	450,00 €
Cartelería y difusión	375,00 €
TOTAL	8.900,00 €

8. Indicadores

- N° de municipios participantes
- N° total de asistentes al evento
- N° de representantes institucionales o técnicos asistentes
- N° de actividades realizadas durante el evento
- N° de colectivos locales implicados en la organización
- N° de impactos en redes sociales o medios de comunicación



- Valoración del evento por participantes (encuesta)
- Número de materiales de difusión producidos y distribuidos

9. Resultados esperados

- Participación de representantes de, al menos, 12 fiestas tradicionales con fuego.
- Implicación de colectivos locales (asociaciones, hostelería, juventud).
- Aumento de visitantes durante el fin de semana.
- Material gráfico y audiovisual sobre El Vitor y su contexto cultural.
- Generación de red estable entre pueblos con fiestas rituales.

10. Sostenibilidad y continuidad

- Promueve el turismo cultural sostenible, basado en tradiciones y sin consumo intensivo de recursos.
- Incentiva la recuperación de espacios públicos, oficios, narrativas y relaciones interterritoriales.

Puede incorporarse a futuras redes de patrimonio cultural vivo o proyectos Erasmus+ KA2 de cultura.



Adecuación 2ª planta de Cuatro Caminos para coworking

1. Datos generales

- **Ubicación:** Edificio municipal de Cuatro Caminos, San Esteban del Valle
- **Superficie útil a reformar:** 93,1 m² (según plano)
- **Estado actual:** Sala diáfana sin compartimentación, cubierta nueva sostenible, acceso por escalera original de madera.
- **Objetivo:** Convertir en un espacio de coworking moderno, funcional, accesible e integrado en el entorno rural.
- **Accesibilidad:** Construcción de una pasarela metálica de 9 m desde espacio público colindante (mismo nivel que 2ª planta).

2. Descripción de intervenciones

A. Reforma exterior (2ª planta)

- **Distribución no cerrada:** divisiones parciales tipo mamparas acristaladas (vidrio + perfilera metálica o de madera reciclada) para zonas individuales y comunes.
- **Zonas propuestas:**
 - 6-8 puestos de trabajo individuales
 - 1 pequeña sala de reuniones / videollamadas (mampara cerrada)
 - Espacio común tipo lounge (sofás, mesa baja)
 - Zona para café/office
- **Instalaciones:**
 - Electricidad (puntos de red, iluminación LED regulable, tomas en suelo y pared)
 - Datos (wifi potente, puntos de red RJ45)
 - Climatización (split inverter)
 - Suelo: tarima técnica flotante o vinilo técnico (acústico y sostenible)
 - Pintura ecológica
 - Iluminación natural mantenida (ventanales actuales)
 - Señalética, mobiliario ergonómico

B. Mejora de accesibilidad

- **Pasarela metálica de 9 metros:**



- Estructura de acero galvanizado
- Suelo antideslizante (rejilla galvanizada o chapa lagrimada)
- Barandillas a ambos lados (mín. 1 m de altura)
- Iluminación LED integrada
- Cumplimiento CTE DB-SUA y DB-SE

3. Estimación económica aproximada

Partida	Precio estimado (€)
Reforma interior (divisiones, acabados, instalaciones)	28.000 – 35.000
Mobiliario ergonómico completo (puestos + común + office)	8.000 – 10.000
Pasarela metálica (estructura + obra civil)	14.000 – 18.000
Proyecto técnico y dirección de obra	4.000 – 6.000
TOTAL ESTIMADO	54.000 – 69.000

Precios estimados a junio 2025. Sujeto a revisión según licitación y constructora local.

4. Documentación requerida

- Proyecto básico y de ejecución (arquitecto o aparejador colegiado)
- Licencia de obra menor o mayor según normativa municipal
- Certificación de accesibilidad y cumplimiento del CTE
- Presupuesto detallado
- Cronograma de ejecución (estimado: 2-3 meses)

Instalación de puntos de recarga VE

1. Introducción y Justificación

San Esteban del Valle, con una población de algo más de 700 habitantes y una alta implicación ciudadana en su CEL, promueve la transición energética y la movilidad sostenible. La falta de plazas de garaje privadas dificulta la recarga domiciliaria, por lo que se propone implantar una red de puntos de recarga lentos (7,4 kW) de uso exclusivo para residentes en el municipio.

2. Justificación técnica del número de plazas

- **Penetración de VE en España (2025):**
Según ANFAC, la cuota de mercado acumulada de vehículos 100% eléctricos ronda el **5%** del parque automovilístico.
- **Aplicación local:**
→ Sobre una población de ~700 habitantes (~400 viviendas), se estima un parque potencial de 300 vehículos privados.
→ Aplicando un 5% de penetración y una ligera previsión a futuro, se justifica la instalación inicial de entre **6 y 10 plazas de recarga**.

3. Propuesta técnica

A. Tipo de PdR

- **Potencia:** 7,4 kW (monofásico o trifásico según ubicación)
- **Tipo de conector:** Tipo 2 (estándar europeo)
- **Acceso:** exclusivo para residentes en el municipio (control mediante app o tarjeta RFID)
- **Equipos dobles:** combinación de PdR individuales y dobles (2 tomas por poste) para optimizar espacio y costes

B. Infraestructura complementaria

- Señalización vertical (señales R-308 y R-308.1 con pictograma VE)
- Pintura en suelo (color azul/verde, símbolo VE)
- Cuadro eléctrico por zona de carga (con protección diferencial, magnetotérmicos y contadores MID)
- Posible integración con plataforma de gestión comunitaria (web o app)

4. Presupuesto estimado (para 10 plazas / 7 puntos)

Partida	Precio estimado (€)
Puntos de recarga (4 dobles + 3 simples)	21.000 – 26.000
Instalación eléctrica (cuadros, cableado, protecciones)	8.000 – 10.000
Obra civil (zanja, cimentación, postes, pintura)	5.000 – 7.000
Señalización vertical (10 señales + postes)	1.200 – 1.500
Sistema de control (tarjetas o app CEL)	2.000 – 3.000
Proyecto técnico y legalización	3.000 – 4.000
TOTAL ESTIMADO	40.200 – 51.500

El coste podría reducirse parcialmente mediante subvenciones del IDAE o programas MOVES (si se reabre convocatoria).

5. Documentación del Proyecto Básico

- **Memoria técnica** con justificación de número de PdR, impacto ambiental y consumo estimado
- **Planos de situación e implantación**
- **Presupuesto por partidas**
- **Estudio normativo y legalización:**
 - Cumplimiento ITC-BT-52
 - Tramitación ante Industria
 - Registro en Geoportal de movilidad eléctrica
 - Cumplimiento normativa local (ocupación vía pública, si aplica)

6. Fomento de uso comunitario

- Señalización clara: "Uso exclusivo residentes"
- Posibilidad de bonificaciones por el ayuntamiento (ayuda directa o recarga gratuita inicial)

7. OTRAS SUBVENCIONES

⚡ 1. MOVES III (2025)

- **Dotación total:** 400 M€ (prorrogado hasta el 31 diciembre de 2025), con carácter retroactivo desde enero de 2025 coam.org+15lamoncloa.gob.es+15eranovum.energy+15.

- **Beneficiarios:** particulares, autónomos, comunidades de propietarios, pymes, administraciones públicas. Incluye instalación de puntos de recarga privados o comunitarios (como los de la CEL) eranovum.energy.
- **Cobertura de la inversión:**
 - **Hasta el 70 %** del coste de los puntos de recarga, si se trata de municipios con menos de 5.000 habitantes (como San Esteban del Valle) miteco.gob.es+12race.es+12cadenaser.com+12.
 - **Hasta el 80 %** para casos especiales o singular mayor ruralidad (según comunidades autónomas).

Aplicación al proyecto:

Para un coste estimado de 40.200–51.500 €, la ayuda cubriría entre **28.140 € (70 %)** y **41.200 € (80 %)**.

2. CE Implementa (comunidades energéticas)

- **Marco:** parte del Plan de Recuperación y del PERTE ERHA, dotado con al menos 100 M€ (o 120 +90 M€ en convocatorias 5ª y 6ª) otccoitirm.es+2planderecuperacion.gob.es+2linkedin.com+2.
- **Beneficiarios:** comunidades energéticas (públicas o privadas, incluidas entidades locales), que implementen proyectos piloto en energías renovables, movilidad sostenible, etc. otccoitirm.es+5planderecuperacion.gob.es+5sede.idae.gob.es+5.
- **Cobertura de la inversión:**
 - Intensidad variable, pero **desde el 30 %** del coste subvencionable, especialmente para proyectos con varias líneas (energía, movilidad...).
 - Ayudas compatibles con anticipo del **80 %** y máximo de inversión apoyada por proyecto de hasta 1 M€ lamoncloa.gob.es+5otccoitirm.es+5redciudadesclima.es+5.
- **Ámbito movilidad:** Se financian infraestructuras para movilidad sostenible (incluyendo puntos de recarga VE) dentro de proyectos de comunidad energética.

Aplicación al proyecto:

Con un presupuesto total del punto de recarga ~50 k€ incluido, CE Implementa podría cubrir entre **15.000 € (30 %)** y más (según zona), y mediante anticipo rápida ejecución.



Restauración forestal en el Monte UP 121, Cuartel H (Garganta Juarina)

1. Antecedentes y justificación

El cuartel H del Monte UP 121 (San Esteban del Valle) fue repoblado entre 1940 y 1950 con *Pinus sylvestris* (dominante) y *Pinus nigra*. Esta masa forestal, de unas 130 ha, se sitúa en la cuenca de captación de agua potable del pueblo, en la garganta Juarina. Actualmente se ejecuta una primera clara, retirando un 50% de los pies y un 33% del volumen, y abriendo una vía de saca conectada con la carretera a Serranillos. Se plantea favorecer la transformación del bosque hacia una masa mixta dominada por frondosas, especialmente *Quercus pyrenaica*, para:

- Mejorar la retención de agua y función hidrológica del monte
- Aumentar la biodiversidad
- Promover un modelo forestal resiliente al cambio climático
- Fomentar una transición natural y progresiva del ecosistema

2. Objetivos del proyecto

- Introducción masiva de frondosas, priorizando *Quercus pyrenaica*
- Empleo de **protectores de semillas forestales** (diseño Eduardo Martín Sánchez)
- Conservación del suelo, retención hídrica y creación de microhábitats
- Aprovechar los claros generados por la corta para siembra natural asistida

3. Diseño técnico de la actuación

A. Superficie de actuación

- Total monte: 130 ha
- Fase inicial (3 años): 30 ha (zona más próxima a la captación de agua)

B. Densidad de siembra estimada

- **Quercíneas** (dominante): 400 protectores/ha → 12.000 protectores
- **Frondosas secundarias** (mezcla): 100 protectores/ha → 3.000 protectores
- **Total protectores estimados (fase 1): 15.000 unidades**



C. Especies a introducir

- **Dominante:**
 - *Quercus pyrenaica* (roble melojo)
- **Accesorias (mezcla en manchas):**
 - *Quercus faginea* (quejigo), *Arbutus unedo* (madroño), *Fraxinus angustifolia* (fresno)
 - *Betula alba* (abedul), *Castanea sativa* (castaño), *Prunus avium* (cerezo)
 - *Crataegus monogyna* (majuelo), *Sorbus aucuparia* (serbal), *Sorbus aria* (mostajo)

D. Protectores de semilla forestal

- Tipo: semillero protector tipo "Eduardo Martín Sánchez", diseñado para evitar depredación y favorecer microclima
- Fabricación: local (madera reciclada y malla metálica/biodegradable)

4. Estimación de costes

Partida	Cantidad aprox.	Precio unitario (€)	Coste total (€)
Protectores tipo EMS (fabricación local)	15.000 uds	2,50 – 3,00	37.500 – 45.000
Semillas forestales (recolección + siembra)	30 ha	100 – 150 €/ha	3.000 – 4.500
Personal (3 personas, 2 meses)	360 jornales	80 €/jornal	28.800
Transporte y distribución	-	-	2.000 – 3.000
Supervisión técnica (montes + ejecución)	-	-	3.000 – 4.000
TOTAL ESTIMADO			74.300 – 85.300

5. Fases de ejecución

1. **Fase 1 (Año 1-2):** 30 ha (zona alta, próxima a captación)
2. **Fase 2 (Año 3-5):** 50 ha (intermedia, sombra parcial de pinos)
3. **Fase 3 (Año 6-10):** 50 ha (zona baja, transición natural)

6. Seguimiento y evaluación

- Controles de emergencia y germinación (otoño-primavera)
- Reposición de protectores dañados

- Inventario a 1, 3 y 5 años
- Ajuste de densidad por regeneración espontánea de frondosas

7. Anexo I – Comparativa de Protectores Forestales para Restauración con Semilla

Objetivo del anexo

Justificar la elección del protector de semillas tipo Eduardo Martín Sánchez (EMS) frente a otros modelos disponibles en el mercado, considerando su coste, finalidad, facilidad de uso y efectividad en restauración forestal a gran escala.

Tabla comparativa de tipos de protectores

Tipo de Protector	Uso principal	Precio unitario (€)	Durabilidad estimada	Observaciones clave
Protector EMS (Eduardo Martín Sánchez)	Semilla forestal	2,0 – 3,0	2–3 años	Fabricación local posible. Protección efectiva contra fauna. Microambiente favorable. Apto para siembra directa.
Tubo malla metálica galvanizada	Plántula	2,5 – 4,5	>5 años	Muy resistente. Requiere estaca y plantación previa. Poco apto para siembra directa.
Tubo plástico microperforado (Shelter)	Plántula	1,5 – 3,0	3–7 años	Alta tasa de supervivencia. Necesita planta de vivero. No apto para semilla.
Protector espiral plástico (económico)	Plántula	0,7 – 1,2	2–4 años	Muy barato, pero escasa protección frente a fauna. Baja efectividad en monte abierto.
Cúpula biodegradable tipo bellota	Semilla	4,0 – 6,0	1–2 años	Muy buena protección puntual, pero coste elevado y baja escalabilidad.
Jaula artesanal con varilla o malla	Semilla/plántula	3,0 – 5,0	>3 años	Alta durabilidad. Buena protección. Coste alto por unidad.
Cercado temporal parcelario	Zona completa	0,5 – 1,0 €/planta	5–10 años	Requiere densidades altas. Apto solo en ciertas topografías.

Ventajas del protector EMS

- **Diseñado para semilla:** a diferencia de la mayoría, permite actuaciones sin vivero ni plantación manual.
- **Coste moderado:** fabricable localmente con materiales asequibles.
- **Simplicidad y eficacia:** rápida instalación, permite alta densidad y colonización natural progresiva.
- **Adaptabilidad ecológica:** promueve la selección natural de individuos mejor adaptados.
- **Sostenibilidad:** uso de materiales reciclables o biodegradables.

Conclusión

En el contexto del monte UP 121 (zona con claros tras clara reciente, sin riego y con acceso limitado), el uso del **protector EMS** resulta la opción **más eficaz y viable** para la restauración ecológica mediante **siembra directa de frondosas autóctonas**, permitiendo una actuación masiva a bajo coste y con alto potencial de regeneración natural.



Guía de senderismo y visitas culturales en San Esteban del Valle y entorno

1. Título del proyecto

Servicio de rutas guiadas de senderismo, culturales y temáticas en el Barranco de las Cinco Villas

2. Ámbito y localización

- **Territorio:** Municipios del Barranco de las Cinco Villas (incluido San Esteban del Valle).
- **Cobertura:** Rotación de rutas entre los cinco municipios.
- **Base operativa:** Coordinación desde la Mancomunidad.

3. Objetivo general

Recuperar y mantener durante un año un **servicio profesional y continuo de rutas guiadas** de carácter gratuito, para fomentar el turismo activo, la actividad cultural local y el uso sostenible del entorno natural.

4. Objetivos específicos

- Ofrecer rutas guiadas **todos los fines de semana y festivos del año**, con programación publicada.
- Diseñar itinerarios que incluyan:
 - Rutas de **senderismo** por el entorno natural.
 - Rutas **temáticas** (historia, etnografía, medio ambiente).
 - Rutas **urbanas** o culturales en los núcleos históricos.
- Promocionar el destino como zona activa y sostenible durante todo el año.
- Mejorar la **experiencia del visitante** mediante la figura de un guía cualificado y cercano.

5. Actividades del proyecto

1. **Contratación de personal guía**
 - Perfil: Conocimiento profundo del entorno, habilidades comunicativas, experiencia en rutas guiadas.



- Calendario: 52 semanas (fines de semana + festivos).
- 2. **Preparación de rutas y materiales**
 - Diseño y documentación de itinerarios (digital y en papel).
 - Coordinación con oficinas de turismo y alojamientos.
- 3. **Divulgación y reservas**
 - Calendario público actualizado en la web de turismo.
 - Apoyo desde redes sociales y canales locales.
- 4. **Ejecución de las rutas**
 - Servicio sin aforo máximo, gratuito y con inscripción abierta.
 - Reparto equitativo de rutas entre los cinco municipios.
- 5. **Evaluación**
 - Cuestionarios anónimos a los asistentes.
 - Informe final con resultados y propuestas.

6. Coste estimado del proyecto (duración: 1 año)

Concepto	Coste (€)
Contratación de guía profesional (12 meses)	20.300 €
Ropa, calzado y equipamiento de trabajo	1.000 €
Ordenador + impresora portátil para gestión y cartelería	1.000 €
Seguro de accidentes y responsabilidad civil (anual)	400 €
Total anual estimado	22.700 €

7. Indicadores de seguimiento

- Nº total de rutas guiadas realizadas.
- Nº de participantes por tipo de ruta.
- Media de asistencia por actividad.
- Valoración media en cuestionario (satisfacción).
- Nº de municipios implicados por rotación.

8. ODS vinculados

- **ODS 3:** Salud y bienestar (actividad al aire libre).
- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles (puesta en valor del patrimonio).
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico (empleo rural).
- **ODS 15:** Vida de ecosistemas terrestres.



9. Viabilidad y sostenibilidad

- El proyecto es fácilmente replicable y escalable.
- Requiere una inversión baja y genera alto impacto turístico y social.
- Se puede mantener con apoyo de la Mancomunidad o programas regionales.
- Puede complementar otras iniciativas como ferias, eventos o gastronomía local.



Libro de excursiones y folletos digitales de rutas de senderismo en el Barranco de las Cinco Villas

1. Título del proyecto

Creación y digitalización de materiales interpretativos para la red de senderos del Barranco de las Cinco Villas

2. Ámbito territorial

- Municipios de la Mancomunidad del Barranco de las Cinco Villas.
- Cobertura de toda la red local de senderos (19 rutas señalizadas).

3. Objetivo general

Facilitar el acceso libre y sostenible a la red de senderos del Barranco de las Cinco Villas mediante la creación de materiales informativos atractivos, claros y adaptados al medio digital, que promuevan el turismo responsable y el conocimiento del patrimonio natural y cultural local.

4. Objetivos específicos

- Elaborar un **libro de excursiones** en papel y versión digital.
- Diseñar y publicar **19 folletos digitales individuales** para móviles.
- Promover la autonomía del visitante y el respeto al medio.
- Modernizar los materiales de promoción turística de senderismo.

5. Actividades del proyecto

A. Libro de excursiones (versión papel y digital)

- Formato: A5 vertical, color, encuadernación sencilla, portada plastificada.
- Contenido:
 - Breve presentación del Barranco: geografía, historia, arte.
 - Introducción al sistema MIDE.
 - Fichas de las 19 rutas: descripción, mapa, perfil altimétrico, ficha MIDE, foto.



- **Tirada:** 3.000 ejemplares.
- **Distribución:** venta simbólica en oficinas de turismo y PDF gratuito online.

6. Folletos digitales

- 1 plantilla tipo de diseño moderno, claro y funcional.
- 19 versiones personalizadas (una por cada ruta).
- Formato optimizado para móviles.
- Publicación gratuita en la web turística comarcal y webs municipales.

7. Resultados esperados

- 1 libro impreso (3.000 ejemplares) y versión digital accesible.
- 1 diseño tipo de folleto moderno.
- 19 folletos descargables listos para uso individual por ruta.
- Acceso universal, sostenible y no dependiente de cobertura física de papel.

8. Presupuesto orientativo

Concepto	Coste (€)
Diseño del libro de excursiones	2.500 €
Impresión del libro (3.000 ejemplares, A5, color, 52 págs.)	3.500 €
Diseño de plantilla tipo para folletos digitales	1.000 €
Adaptación de 19 folletos (uno por ruta)	1.000 €
TOTAL ESTIMADO	8.000 €

9. ODS vinculados

ODS	Justificación
ODS 4: Educación de calidad	Promueve el conocimiento del entorno y de la historia local.
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Favorece el turismo activo y el uso racional de los recursos.
ODS 12: Producción y consumo responsables	Impulsa el uso de materiales digitales frente a papel, y fomenta la autogestión turística.
ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	Pone en valor espacios naturales con enfoque educativo y de bajo impacto.

10. Cronograma (duración: 1 año)

Fase	Periodo	Actividades
------	---------	-------------

Fase 1	Meses 1–4	Diseño del libro y plantilla de folletos.
Fase 2	Meses 5–8	Impresión del libro y diseño de los 19 folletos.
Fase 3	Meses 9–12	Publicación digital, difusión y evaluación.

11. Sostenibilidad del proyecto

- El contenido digital será de libre acceso y de larga vida útil.
- El formato papel se venderá a precio simbólico para garantizar su distribución sin coste recurrente.
- El proyecto refuerza otras acciones turísticas sostenibles y puede integrarse en actividades escolares, deportivas y culturales.



Vehículo eléctrico compartido para movilidad rural sostenible en el Barranco de las Cinco Villas

1. Título del proyecto

Implantación piloto de vehículo eléctrico compartido para movilidad rural sostenible en San Esteban del Valle y entorno

2. Ámbito territorial

- Municipio de San Esteban del Valle, con proyección comarcal (Barranco de las Cinco Villas).
- Servicio promovido por la Mancomunidad, accesible a población local y visitantes.

3. Objetivo general

Iniciar la transición hacia un modelo de movilidad rural baja en emisiones mediante la **implantación de un servicio piloto de coche compartido 100% eléctrico**, gestionado localmente y orientado al uso compartido, con carácter público-comunitario.

4. Objetivos específicos

- Reducir la huella de carbono de los desplazamientos comarcales.
- Favorecer el acceso a vehículos sostenibles en entornos rurales sin transporte público.
- Ofrecer una solución compartida accesible a residentes y turistas.
- Sensibilizar sobre alternativas de movilidad sostenible.

5. Actividades del proyecto

Fase 1 – Preparación e implantación del sistema

- Estudio técnico y jurídico del sistema de coche compartido (uso, seguros, licencias).
- Adquisición de un **vehículo 100% eléctrico**.
- Equipamiento: puntos de recarga existentes o convenios.
- Desarrollo del reglamento de uso y materiales informativos.
- Preparación del punto físico de estacionamiento y recogida.



- Plataforma básica de reservas (web, app sencilla o vía atención directa).
- Diseño de identidad del servicio y herramientas de comunicación.

Fase 2 – Operación del servicio

- Puesta en funcionamiento del servicio durante 12 meses.
- Soporte administrativo y atención a usuarios (preferiblemente desde oficina de turismo o sede municipal).
- Registro de uso, satisfacción y mejoras.
- Comunicación y actividades de difusión (jornadas, panel informativo, redes sociales).

6. Resultados esperados

- Vehículo eléctrico operativo con punto de recarga funcional.
- Sistema de coche compartido en marcha, con calendario, normas y reservas.
- Participación activa de población local y visitantes.
- Base estadística para replicar o escalar el modelo a otros municipios.

7. Presupuesto orientativo (1 año)

Concepto	Coste (€)
Vehículo eléctrico (turismo 100% eléctrico)	30.000 €
Fase de preparación (estudios, señalización, gestión legal)	3.000 €
Plataforma de reservas básica + materiales de comunicación	2.000 €
Soporte operativo (gestión y atención, 12 meses)	4.000 €
Seguro a todo riesgo + R.C. vehículo (anual)	1.000 €
TOTAL ESTIMADO	40.000 €

8. ODS vinculados

ODS	Justificación
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Mejora la movilidad en entornos rurales.
ODS 13: Acción por el clima	Reducción de emisiones del transporte.
ODS 9: Industria, innovación e infraestructuras	Innovación social con vehículo eléctrico compartido.
ODS 10: Reducción de desigualdades	Acceso a movilidad moderna para población sin coche propio.

9. Cronograma (1 año)

Periodo	Actividades
Meses 1-3	Fase de estudio, compra del vehículo, preparación y difusión
Meses 4-12	Servicio en funcionamiento + seguimiento de uso e impacto

10. Sostenibilidad del proyecto

- Operación con costes bajos: sin personal dedicado a tiempo completo.
- Escalable: puede replicarse en otros pueblos del barranco si funciona.
- Aprovechamiento de infraestructuras existentes: punto de recarga, sede municipal.

Adecuación de zonas de aparcamiento y mejora de acceso a los Riscos de Villarejo

1. Título del proyecto

Mejora del acceso sostenible a los Riscos de Villarejo: adecuación de aparcamientos y recuperación del sendero de acceso.

2. Ubicación

- **Carretera:** AV-913, punto kilométrico 24,050.
- **Municipio:** Villarejo del Valle (Ávila).
- **Zona natural:** Entorno de media montaña, acceso habitual a zona de escalada (Riscos de Villarejo).

3. Objetivo general

Fomentar el acceso ordenado y sostenible a uno de los principales destinos de escalada en la Sierra de Gredos mediante la adecuación de aparcamientos respetuosos con el entorno y la mejora del sendero de acceso a las paredes, hoy deteriorado y poco visible.

4. Objetivos específicos

- Crear dos pequeñas áreas de estacionamiento seguras y delimitadas, para evitar aparcamientos inseguros o fuera del arcén.
- Mejorar la legibilidad y transitabilidad del sendero que conecta con la base de los riscos (900 m), promoviendo el acceso peatonal regulado.
- Proteger el entorno natural frente a la erosión, la expansión del coche y el pisoteo no controlado.
- Favorecer el turismo activo y responsable.

5. Actuaciones previstas

A. Adecuación de zonas de aparcamiento (2 unidades de 5 plazas)

- Movimiento de tierras y nivelado.
- Pavimentación con **zahorra compactada permeable**.
- Delimitación con **travesaños de madera ecológica** (durmientes).
- Señalización vertical (con panel interpretativo si se desea incluir).
- Medidas de integración paisajística (formas irregulares, colores naturales).

B. Mejora del sendero de acceso (900 m)

- Desbroce manual de piornos y vegetación invasora.
- Apertura y señalización de trazado perdido.
- Colocación de **hitos de piedra y estacas de madera**.
- Tratamiento puntual de zonas erosionadas o con pendiente mediante escalones rústicos o traviesas.
- Panel de inicio con mapa e indicaciones de uso responsable.

6. Presupuesto estimado

Concepto	Coste (€)
Movimiento de tierras y explanación (2 zonas)	6.000 €
Zahorra y compactación	3.500 €
Madera para delimitación (travesaños)	2.000 €
Señalización vertical y paneles	2.000 €
Desbroce y apertura de 900 m de senda	2.500 €
Hitos, estacas y mejoras en el firme	3.000 €
TOTAL APROXIMADO	19.000 €

(Costes ajustables según contratación y disponibilidad de recursos propios)

7. ODS vinculados

ODS	Justificación
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Mejora la accesibilidad y ordena el uso de recursos naturales.
ODS 13: Acción por el clima	Reduce impactos negativos del turismo descontrolado.
ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	Protección de vegetación y control de erosión.
ODS 3: Salud y bienestar	Fomenta el deporte en la naturaleza de forma segura.

8. Resultados esperados

- 10 plazas de aparcamiento seguras e integradas paisajísticamente.





- Un sendero rehabilitado, visible y señalizado hacia las zonas de escalada.
- Reducción del aparcamiento desordenado y la degradación del entorno.
- Valor añadido para visitantes y escaladores.

9. Sostenibilidad y mantenimiento

- Mantenimiento mínimo (repaso anual del sendero y revisión de señales).
- Posibilidad de integrar en rutas interpretativas, fichas de escalada o folletos turísticos.
- Intervención reversible, sin infraestructura de hormigón ni instalaciones fijas.





3ª fase de la Comunidad Energética Local – Planta solar en suelo (100 kWp)

1. Título del proyecto

Ampliación de la CEL de San Esteban del Valle: tercera planta fotovoltaica de 100 kWp en suelo rústico

2. Contexto y necesidad

- La **CEL SanES** ha concluido su **1ª fase**, con una instalación de 80 kWp en el cementerio, ya ejecutada y a punto de conectarse a red.
- La **2ª fase**, basada en marquesinas fotovoltaicas junto al polideportivo (100 kWp), está proyectada y autorizada pero aún no ejecutada.
- La previsión total es de al menos **300 kWp** para cubrir el consumo actual de los 216 socios y edificios municipales, según el estudio de necesidades.
- Se considera necesario impulsar una **3ª planta de 100 kWp**, preferentemente en suelo, para asegurar el abastecimiento, anticipar futuras demandas (residencia de mayores, nuevos socios) y mantener la eficiencia operativa por fases de menos de 100 kWp.

3. Descripción técnica

- **Potencia nominal:** 100 kWp (aproximadamente 180–220 módulos de 450–550 W).
- **Tipo de montaje:** en suelo, estructura fija, orientación sur (15–30°).
- **Superficie estimada necesaria:** ~1.000–1.200 m² (con separación y accesos).
- **Componentes:**
 - Paneles fotovoltaicos monocristalinos.
 - Inversores trifásicos de conexión a red.
 - Centro de seccionamiento y protecciones.
 - Vallado perimetral sencillo (madera o malla rural).
 - Cartelería de seguridad e interpretación.

4. Costes estimados del proyecto

Concepto	Coste (€)
Compra de terreno (si fuera necesario, 1.000 m ² a 3 €/m ²)	3.000 €
Movimiento de tierras, obra civil y estructura	15.000 €
Paneles solares e inversores (100 kWp)	55.000 €



Línea de evacuación y conexión a red	5.000 €
Vallado, cartelería, seguridad	3.000 €
Gestión técnica, licencias, legalización	4.000 €
Total estimado	85.000 €

Si la parcela es cedida gratuitamente, el coste baja a **82.000 €**.

5. ODS vinculados

ODS	Justificación
ODS 7: Energía asequible y no contaminante	Generación renovable local, con participación ciudadana.
ODS 13: Acción por el clima	Disminución directa de emisiones por consumo eléctrico.
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Refuerzo de resiliencia energética local.
ODS 12: Producción y consumo responsables	Modelo comunitario, cooperativo y sin ánimo de lucro.

6. Impacto esperado

- Aumenta la capacidad total de la CEL a 280 kWp, cerca del umbral mínimo necesario.
- Mejora la cobertura de consumo en horas diurnas para vecinos y edificios municipales.
- Refuerza el modelo energético justo y participativo del municipio.

7. Calendario estimado

Fase	Meses previstos
Estudio y acuerdo de cesión	Mes 1
Proyecto técnico y tramitaciones	Meses 2-3
Instalación y conexión	Meses 4-5
Entrada en servicio	Mes 6

8. Sostenibilidad y replicabilidad

- Plantas de menos de 100 kWp se acogen a **autoconsumo con compensación de excedentes**, evitando costes complejos de operación eléctrica.
- El modelo se puede replicar fácilmente en otras parcelas del entorno rural del municipio.

App rural de coche compartido en San Esteban del Valle

1. Título del proyecto

Movilidad compartida para la sostenibilidad rural: implantación piloto de una App de coche compartido en San Esteban del Valle

2. Ámbito territorial

- Municipio: San Esteban del Valle (Ávila).
- Posible extensión comarcal a las Cinco Villas u otros pueblos del Valle del Tiétar.

3. Objetivo general

Mejorar la movilidad en zonas rurales mediante una herramienta digital accesible que facilite el **coche compartido** entre vecinos, visitantes y población sin acceso a vehículo propio.

4. Objetivos específicos

- Promover el uso compartido de vehículos privados o municipales en trayectos habituales (médico, mercado, trabajo, ocio).
- Reducir el número de desplazamientos individuales.
- Fomentar redes de apoyo comunitario, en especial para personas mayores o sin coche.
- Evitar emisiones innecesarias y avanzar en la transición ecológica.

5. Descripción técnica

Funcionalidades mínimas de la App:

- Publicación y búsqueda de trayectos (ida/vuelta, con o sin frecuencia).
- Registro de usuarios (conductores y pasajeros).
- Sistema de contacto interno (chat o mensajes).
- Filtros por fecha, destino y tipo de vehículo.
- Módulo de uso específico para el ayuntamiento o la CEL (ej. préstamo de vehículo eléctrico).



- Versión para Android / iOS o acceso desde navegador móvil.

Servicios incluidos en el contrato:

- Desarrollo o adaptación de plataforma.
- Personalización visual y funcional para el municipio.
- Formación inicial al personal y usuarios.
- Soporte técnico y atención durante 12 meses.
- Difusión inicial (cartelería, redes, charlas).

6. Presupuesto estimado (contrato 1 año)

Concepto	Coste (€)
Desarrollo/licencia app personalizada (anual)	9.000 €
Soporte y atención técnica	2.000 €
Formación y materiales de difusión	1.000 €
Gestión y seguimiento municipal (ayuda externa opcional)	2.000 €
Total estimado	14.000 €

7. ODS vinculados

ODS	Justificación
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Mejora de movilidad local sin infraestructuras invasivas.
ODS 13: Acción por el clima	Disminuye desplazamientos innecesarios y emisiones.
ODS 10: Reducción de desigualdades	Mejora el acceso al transporte para jóvenes, mayores o sin coche.
ODS 9: Industria, innovación e infraestructuras	Introducción de soluciones digitales adaptadas al medio rural.

8. Resultados esperados

- App funcional y operativa con al menos 100 usuarios registrados en el primer año.
- Reducción de trayectos individuales.
- Facilidades de movilidad para colectivos con necesidades especiales.
- Integración con otros servicios locales (CEL, transporte, salud).

9. Duración y cronograma

Fase	Periodo
Contratación y personalización	Meses 1-2



Lanzamiento y formación	Mes 3
Uso activo y soporte técnico	Meses 4-12

10. Sostenibilidad y continuidad

- La app podría mantenerse tras el primer año con un coste reducido (~2.000–3.000 €/año).
- Posibilidad de convertirla en herramienta comarcal o integrarla con otras iniciativas públicas (CEL, movilidad intermunicipal).
- Fomenta cambios duraderos en los hábitos de transporte.

Diagnóstico energético de viviendas particulares para reducir el uso de gasoil y mejorar el aislamiento

1. Título del proyecto

Estudio energético participativo para la descarbonización térmica de viviendas en San Esteban del Valle

2. Justificación y diagnóstico previo

Según la estadística de marzo de 2021 elaborada por el Ayuntamiento:

- El 59 % de las viviendas encuestadas usa gasóleo como fuente térmica.
- Solo un 5 % usa pellet y un 12 % electricidad.
- El gasto promedio por vivienda es de 827 €/año, con sistemas ineficientes o antiguos.
- Un número indeterminado de casas presenta problemas de aislamiento (carpintería antigua, muros sin cámara, tejados sin protección térmica).

Este escenario muestra un alto potencial de mejora mediante asesoramiento profesional en sustitución de sistemas térmicos contaminantes (gasóleo) por bombas de calor o biomasa, así como actuaciones de aislamiento térmico.

3. Objetivo general

Impulsar la rehabilitación energética residencial en el municipio mediante un servicio de diagnóstico técnico gratuito para los vecinos, centrado en eficiencia térmica y descarbonización de calderas.

4. Objetivos específicos

- Contratar un servicio externo de consultoría energética para viviendas particulares.
- Realizar entre 25 y 35 auditorías energéticas individuales, enfocadas en:
 - Sustitución de calderas de gasoil.
 - Propuestas de mejora del aislamiento.
 - Estimación de ahorro económico y de emisiones.
- Priorizar los hogares con más consumo o más vulnerabilidad energética.

5. Actuaciones previstas

Fase	Actividades
1. Difusión	Convocatoria pública para que los vecinos interesados se inscriban voluntariamente.
2. Diagnóstico	Visitas individuales de un auditor energético a las viviendas seleccionadas.
3. Informe individual	Documento técnico con propuestas de mejora, costes orientativos, emisiones evitadas y ahorro anual estimado.
4. Informe agregado	Resumen municipal de las mejoras detectadas y el potencial de ahorro colectivo.

6. Presupuesto estimado

Concepto	Coste (€)
Auditorías energéticas (30 viviendas × 200 € c/u)	6.000 €
Informe agregado y coordinación técnica	1.000 €
Difusión, diseño de formulario e informes individuales	1.000 €
Total estimado	8.000 €

7. ODS vinculados

ODS	Justificación
ODS 7: Energía asequible y no contaminante	Transición hacia sistemas térmicos renovables.
ODS 13: Acción por el clima	Reducción de emisiones asociadas al uso de gasóleo.
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Mejora del parque residencial rural.
ODS 10: Reducción de desigualdades	Asesoramiento gratuito a hogares con menor capacidad de inversión.

8. Resultados esperados

- Al menos 30 viviendas con diagnóstico profesional y hoja de ruta personalizada.
- Reducción potencial del uso de gasóleo en al menos un 20–30 % de los hogares analizados.
- Base técnica para futuras convocatorias de ayudas a la rehabilitación energética.

9. Duración estimada

Fase	Tiempo
Convocatoria y selección	1 mes
Realización de auditorías	2–3 meses
Elaboración de informes e informe final	1 mes



10. Sostenibilidad y continuidad

- Facilita el acceso a futuras subvenciones (IDAE, NextGen, fondos autonómicos).
- Compatible con líneas de ayudas a la rehabilitación energética residencial (PREE 5000).
- Puede repetirse o ampliarse en años posteriores según demanda vecinal.

Recursos humanos

Para el proyecto *San Esteban del Valle: Construyendo nuestra Agenda 2030 local* contamos con el siguiente personal:

- Almudena García Drake, alcaldesa-presidenta del ayuntamiento, con dedicación total (sin retribución) al ayuntamiento y amplia experiencia en proyectos de desarrollo y procesos participativos (Estrategia contra la despoblación 2019-2022, Oportunidades de autoempleo en el mundo rural – casos de éxito, L@s jóvenes y el pueblo, banco de recursos, comunidad energética local, área de compostaje comunitario, jornadas científico-divulgativas, proyectos de la DUS 5000...). Vocal de la *Comisión de digitalización, innovación, transparencia, participación ciudadana y buen gobierno local* de la FEMP.
- Amadeo Sánchez, teniente de alcalde y ganadero (con 250 ovejas), implicado y motivado con la lucha contra la despoblación y el desarrollo sostenible.
- Marta Darío, concejala de medio ambiente con dedicación parcial en el ayuntamiento, implicada en todos los proyectos de desarrollo y sostenibilidad, así como proyectos de voluntariado ambiental y ecologista a tope.
- Chema Mancebo, auxiliar de desarrollo rural, biólogo, impulsor del cálculo de la huella de carbono del ayuntamiento desde 2018 y principal trabajador asignado a la Agenda 2030. Angustiado por el cambio climático y la inmensa estupidez que demuestran los humanos ante los retos de desarrollo actuales. En el pasado, implicado en proyectos políticos de izquierdas. Autor de interesantes artículos científicos sobre el sexo biológico y los antiguos pinares de montaña de la sierra de Gredos.
- Javier Perandones, arquitecto municipal, implicado en políticas de desarrollo sostenible en toda la comarca, miembro de la junta directiva de la plataforma *Valle del Tiétar en Transición*, inmersa en un proyecto de declaración del Tiétar como Reserva de la Biosfera.
- Jorge Díaz, arqueólogo y guía turístico, entusiasta de la investigación del patrimonio etnográfico abulense, director de proyectos de rehabilitación y asesor en todo tipo de actuaciones relacionadas con el patrimonio cultural.